

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 22 de Marzo de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.705

Teléfono núm. 6

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Agustín Olalla Castañeda

que falleció en Madrid el día 14 de Marzo de 1922

a los 66 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Santos; hijas doña Consuelo y doña Esther; hijos políticos don Urbano Santos y don Jesús Chavarrí; nietos, hermanos don Vicente y doña María, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Mañana Jueves y el Viernes, se celebrarán en Nuestra Señora de la Soledad, a las diez, misas de familia en sufragio de su alma, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

en este trascendental asunto, se ha acordado la celebración de una asamblea magna, que tendrá lugar en Barcelona los días 3 y 4 del próximo mes de abril, donde se discutirán temas de suma importancia, y se pondrán al Gobierno soluciones viables, declinando en el mismo toda responsabilidad, si una vez más desoyera los anhelos de la Propiedad, ya harto vejada y destruida.

En sucesivos números publicaremos los temas que han de ser objeto de estudio y deliberación, así como las ponencias designadas para su desenvolvimiento, y las "notas" para el mensaje que, exponiendo la situación de la Propiedad Urbana deben dirigir las Cámaras a Su Majestad el Rey y que la de Palencia somete a la consideración de todas las demás de España.

Si de esta asamblea se consiguen los provechosos resultados que son de esperar, a las Cámaras de la Propiedad Urbana, sobre quienes se vienen vertiendo inculpaciones injustas, les cabrá la satisfacción de haber actuado con la altura de miras que dan la razón y la verdad, ya que como se hace notar muy oportunamente en la convocatoria a tal reunión, "el problema de la habitación necesita contadas, pero justas y precisas, disposiciones que se basen en el más absoluto respeto al derecho de propiedad, condicionado por las necesidades del momento, reglamentando por igual así los deberes como los derechos de propietarios e inquilinos, fomentar la construcción y aligerar a la propiedad del peso de onerosas contribuciones, tributos e impuestos".

Interesantísima ha de ser la asamblea convocada. Por ello, la Cámara de Palencia vería con gusto que corriera el mayor número posible de propietarios, a cuyo efecto, cuantos se propongan asistir, pueden recoger en el domicilio social de esta entidad el oportuno carnet de asambleístas, con derecho a billete de ferrocarril a precio reducido.

A la pasividad de los Gobiernos hay que responder creando un verdadero estado de opinión, lo mismo de propietarios que de inquilinos, capaz de hacer comprender a los Poderes públicos que no es solamente cuando se eleva el precio del pan el momento oportuno para legislar con urgencia...

Que es enorme, espantosa, la escasez de viviendas en España, y eso no se remedia con la tasa de los alquileres!...

Eusterio B. ALARIO
Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana

Ortega Arroyo

PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita:
Sala de Socorro de once a doce

Particular:
D. Sancho, 8, pral. de doce a dos

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14 pral. Teléfono núm. 15.

El rescate de los prisioneros Una gestión que no debe abandonarse

Próximo a nuestra posición de Cabo de Agua, al otro lado del Muluya, en territorio del protectorado francés, existe un pueblecito llamado Port Say, por su fundador Monsieur Say, que ha hecho de él un poderoso centro de expansión comercial y de tráfico terrestre y marítimo, en el que encuentran colocación hasta dos mil moros procedentes de la kabilas limítrofes algunas de ellas incluídas en la zona española.

Mr. Say es un caso de iniciativa colonizadora, que desgraciadamente, no existe en España.

Con sólo su esfuerzo personal, amparado, naturalmente, por la acción inteligente de su Gobierno, ha creado en Port Say, al par que un fuerte capital propio y una masa considerable de riqueza colectiva, un instrumento formidable de penetración pacífica.

Mr. Say tiene a su servicio centenares de moros, procedentes de todas partes de Marruecos.

Los trata a todos, les paga jornales, es su jefe y su amigo, su protector y su amo; lógico es que la influencia y el prestigio de Mr. Say tenga una amplia zona de penetración, y que el general Lyautey, del que monsieur Say dice que no tiene de militar más que las botas, y de hombre civil el resto, cuente con él y se apoye en su influencia para sus campañas de penetración en Marruecos.

Este Mr. Say, francés antes que nada, no tiene por qué ser un incondicional amigo nuestro. Nos ha discutido, y nos ha combatido, siempre que lo ha estimado oportuno. Mas la perturbación del desastre de Annual le ha alcanzado a él también; no sólo porque se le han retirado seiscientos trabajadores bocoyas que tenía a sus órdenes, y que ahora están en el ejército de Abd-el-Krim, sino porque el estado de guerra en la zona española dificulta su comercio y le causa no escasas perturbaciones.

Sin necesidad de invocar más razones que éstas, el señor Say es, en estos momentos, un decidido colaborador de la causa española. Mr. Say ha enviado medicinas, sin cobrar retribución ninguna, a nuestros prisioneros; ha recibido correspondencia de éstos, que ha transmitido inmediatamente a España, siendo curioso advertir que, por orden de Abd-el-Krim, el mismo Mr. Say estaba encargado de ejercer la censura sobre las cartas de nuestros prisioneros, y

abstenerse de enviar aquéllas que perjudicaran los planes del jefe rifeño. La lealtad con que el señor Say ha ejercido su misión, no es para elogiarla; baste decir que gracias a él, nuestro Gobierno tiene en su poder, cartas, como algunas de los legionarios desertores, dirigidas a los consules de Orán.

Mas la labor humanitaria de Monsieur Say, ha tropezado con un grave obstáculo. Abd-el-Krim, amigo suyo, ha querido tomarlo de mediador en sus querellas con España, sin duda, para recabar en su favor el protectorado francés, en caso de riesgo para su persona. El Gobierno español, atendiendo, sin duda, legítimas razones políticas, ha desestimado esta intervención en nuestros conflictos de un súbdito extranjero, malogrando con ello una colaboración, que, de otra suerte, tal vez nos hubiera sido inestimable.

Mas Mr. Say insiste en prestarnos su concurso, y para apartar de él todo recelo viene haciendo participar en la labor a un español. El señor Uña, amigo suyo y comerciante como él en la zona, el cual está perfectamente informado de todos los trabajos realizados por Monsieur Say, y hasta ha dado cuenta de ellos a nuestro cónsul en Uxda, señor Cajigas, quien seguramente, habrá informado de ellos al Gobierno.

No sabemos el uso que de estas informaciones hayan podido hacer los ministros de Estado y Guerra; ni podemos juzgar sobre su valor, sobre todo porque carecemos de datos para compararlas con otras, que seguramente, tendrá el Gobierno. Lo único que nos permitimos suponer es que se ha hecho poco en este sentido, que de las gestiones de los señores Say y Uña, amparadas oficialmente por el señor Cajigas, no se ha obtenido el rendimiento, poco o mucho que ha podido dar.

Y como ha entrado un Gobierno nuevo, que seguramente tratará de orientarse en la cuestión de Marruecos y de formar criterio propio; nos atrevemos a requerirle para que examine esta cuestión y vea si puede ampararla, de alguna suerte: lo más que puede ocurrir es que se malogre, como tantas otras.

En cambio, no debe desecharse de plano su intento, de negociar con Abd-el-Krim para salvar a los prisioneros, y quien sabe si para entablar conversaciones que pudieran contribuir a cambiar la fase de la campaña.—X.

Del Extranjero

(Por Teléfono)

EL CUARTEL ATACADO

Dublin.—Una banda de fenianos atacó el cuartel de Policía de Pomeirosy, sorprendiendo a los guardias en sus habitaciones y amordazándoles.

Los atacantes causaron grandes destrozos en el edificio y se llevaron algunos policías en rehenes.

NO HAY CASA EN EGIPTO
El Cairo.—La tranquilidad está muy lejos de hallarse restablecida.

El sábado hubo muchos disturbios en Alejandría.

Ante el Palacio del nuevo rey, se aglomeró gran número de personas protestando del nombramiento.

Un comandante hizo fuego, hiriendo a muchos protestantes.

El domingo hubo también disturbios.

El Rey Faud I fué a Alejandría a presenciar las carreras de caballos siendo aclamado por los súbditos ingleses, en tanto que la población indígena se mantenía en el más absoluto misterio.

¿DICTADURA MILITAR EN HUNGRÍA?

Paris.—Noticias que se reciben de Viena dicen que circula el rumor de que el partido militar húngaro ha derribado al Gobierno, proclamando la dictadura militar.

EL CMOLOT

Johannesburgo.—Por los documentos de que se ha incautado la Policía y el carácter de los individuos que han sido detenidos con motivo de los últimos disturbios se ha demostrado, como ya se afirmaba, que el movimiento era bolchevista.

Las autoridades han recogido extensas listas en las cuales figuraban los nombres de las personas que habían de ser ejecutadas, y las que durante la rebelión habían de perecer asesinadas.

UN VOTO DE CONFIANZA

Londres.—Dicen los periódicos que el primer ministro Lloyd George, solicitará del Parlamento un voto de confianza antes de marchar para asistir a la Conferencia de Génova.

DECLARACIONES DE UN CARDENAL

Paris.—El Cardenal Donmglerpy, que ha llegado de regreso de Roma, ha sido interrogado por un redactor de "Chicago Tabune".

Desmintió el Cardenal que tenga fundamento el rumor propalado, según el cual se propone al Papa realizar próximamente un viaje a América.

Añadió que en los círculos católicos americanos no se ha registrado descontento alguno, por la circunstancia de no haber participado en el Cónclave los Cardenales americanos.

Terminó sus declaraciones, expresando su satisfacción por la acogida de que ha sido objeto en Roma.

EL ASCENSO A CABO DE UN PRINCIPE

Paris.—Telegrafían de Roma a "L'Echo de Paris", que ayer se celebró en el cuartel de Federico de Saboya a ceremonia simpática y original de imponer los galones de cabo de granaderos al Príncipe heredero de Italia.

UN ROBLEDAL DESTRUIDO

Comunican de Bilbao que en Galianes se produjo un violento incendio en el monte denominado "Vega de Laiseca", quedando destruido un robledal.

El incendio se debió a que unos jornaleros prendieron fuego a unas malezas en la finca de Ventura Armaer.

Las llamas se propagaron al robleal próximo, sin que pudiera evitarse.

Comedor Escolar

Señalamos en el número anterior que a los niños de dicha institución, será costeada por la distinguida señora doña Manuela de Beboya, como piadoso recuerdo a la memoria de su esposo, (que en paz descanse).

Gracias a los prodigios que la caridad sabe operar por medio de cuantas personas la sienten vivamente, el "Comedor Escolar" de Palencia, cuenta con vida próspera en su quinto año de funcionamiento.

La Junta directiva no halla palabras bastante expresivas para agradecer a todos los benefactores, tantas deferencias.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Operaciones verificadas en esta semana SECCION DE LA CAJA DE AHORROS

Ingresos

	Núm.	Plas.	Cts.
Imposiciones.....	4	507	
Idem por continuación..	31	2272	
Total.....	35	2781	

Pagos

A cuenta.....	10	1996	
Por saldo.....			
Total.....	10	1996	

SECCION DEL MONTE DE PIEDAD

Desempeños.....	96	1015	95
Renovaciones.....	2	165	80
Total.....	98	1181	75

Préstamos..... 117 1177
Palencia 19 de Marzo de 1922.—
El Consejero de Turno, M. Vielva.—
El Depositario, G. Aguilar.

ADVERTENCIA

Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos se ha presentado un individuo vendiendo injertos que dice que son de esta Granja, advierto a los compradores no ser cierto esto, pues los injertos sólo se venden en esta Oficina, precisando recoger en ella el vale para que les sean entregados a los compradores en sus campos de la carretera de Valladolid.—El ingeniero director, J. Antonio Dorronsoro.

Algo sobre viviendas

No sabemos si desde que a virtud de una disposición ministerial se dio carácter oficial a las Cámaras de la Propiedad Urbana, se ha percatado alguien de la importancia de estos organismos.

Claro es que al hablar de importancia lo hacemos mirando siempre hacia el problema acaso más pavoroso de cuantos inquietan el espíritu nacional: el problema de la vivienda.

Enemigos de exhibiciones, hubiéramos llamado en lo sucesivo, como lo hicimos hasta aquí, si en torno de las Cámaras de la Propiedad Urbana no se hubiera formado una atmósfera de equívocos y de inexactitudes que importa mucho desvanecer.

No son estas entidades enemigas irreconciliables de los inquilinos, ni se formaron exclusivamente para provecho de los propietarios.

Su esfera de acción es amplísima, y tanto importa a las Cámaras recoger las aspiraciones de los unos como las quejas, cuando son justificadas, de los otros.

Lo que sucede es que nuestros Gobiernos vienen, desde hace mucho tiempo, llenando las columnas de la "Gaceta" con disposiciones que si de momento sirven para acallar los anhelos de un sector de opinión, en la práctica resultan perfectamente inútiles, con cuyo procedimiento los Poderes públicos han justificado, si quiera sea superficialmente, un programa proteccionista que luego viene a resultar un "camelo".

Así, observamos que un día aparece en el periódico oficial una ley que se llama de "Casas baratas", como mañana se publicará otra, aumentando dos décimas sobre la contribución urbana.

En el problema de la vivienda se destacan varios aspectos, y a todos ellos hay que atender solícitamente, si se quiere llegar a una solución armónica entre propietarios e inquilinos.

Y como los Gobiernos no abordan este problema en toda su amplitud, y como a las Cámaras de la Propiedad Urbana importa extraordinariamente que se haga labor práctica y positiva

Clinica Dental

de D. E. Moranchel

Capolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de todo clase de dentaduras.—Lentes y muelas de oro desde 75.

Dentaduras completas desde 500 a 1500.

Estos garantizadas por tres años. 174.

Nueva Línea de Automóviles

Se pone en conocimiento del público que desde el día 21 del presente mes, se hará el recorrido con un magnífico coche entre los pueblos de Castrillo de Onielo, por Vertabillo, Cevico de la Torre, Tariego a Palencia.

Saldrá el coche de Castrillo a las seis y media de la mañana para llegar a Palencia a las ocho y media saliendo de esta a las cuatro de la tarde, para llegar a Castrillo a las seis de la tarde.

Este coche tendrá su parada y salida en Palencia, de la acreditada Fonda de Emiliano Rodríguez, sito donde paran los automóviles de Baltanés, Cevico y Antigüedad.

Los precios se darán por prospectos de mano.

La Empresa.

Se vende

una casa, sita en Amusco y calle de Entre dos Plazas, número 1. Para informes, dirigirse a Madrid, Hipólito Jiménez (Abogado), Calle de Hermosilla, 89.

LAS CORTES

Terminación de las sesiones de ayer

SENADO
El general WEYLER se declara partidario del ascenso por rigurosa antigüedad.

El señor MARTINEZ SALAZAR pide al Gobierno que proponga una ley de profilaxis para combatir toda clase de enfermedades hereditarias, con el fin de evitar la gran mortalidad que producen estas enfermedades.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide la opinión del Gobierno sobre el problema marroquí.

Le contesta el general OLAGUER diciendo que los hechos aislados, como el de Alhucemas, nada afectan a la marcha general del problema.

El Gobierno se preocupa del asunto, haciendo suyo el discurso-programa del señor González Hontoria.

El señor VALERO HERVAS habla del pleito del alcalde de Madrid y el Metropolitano, aplaudiendo la firme actitud tomada por el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la anterior, se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor BERGAMIN, basado en las consultas de los jefes de las minorías, dice que no ha querido que se sospechara que el Gobierno tenía el propósito de retrasar la discusión de la reforma tributaria.

Por lo mismo—añadió—he retirado la fórmula y he traído el proyecto leído.

Interviene el señor PEDREGAL, afirmando que al consultar el ministro a las oposiciones, las comunicaba un acuerdo del Gobierno, y teniendo en cuenta las dificultades con que tropieza, se crea al Gobierno una situación difícil, que debe aclararse.

Le contesta el señor BERGAMIN especificando que el Consejo aprobó la fórmula a reserva de que la aprobaran los jefes de las oposiciones, y como los señores Maura y Cambó representan importantes grupos, fueron consultados, pero faltó su aquiescencia. (Rumores.)

El señor PEDREGAL rectifica. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en el Consejo se decidió consultar a los jefes.

El señor PEDREGAL: Luego no se ha cumplido con el acuerdo del Consejo; procediendo así no es este un Gobierno posible.

El señor BERGAMIN: Lo fundamental en la fórmula era la prórroga de los presupuestos por tres meses.

Sobre la propuesta de recargo de dos décimas, deliberó el Consejo, y por la índole del asunto se convino en que se presentaría el aumento de dos décimas, si lo aceptaban todas las oposiciones.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que entre los deberes de lealtad para el Parlamento, estaba la consulta que parece haber escandalizado.

Estoy aquí porque vosotros me habéis traído aconsejándolo al Rey, y tenéis el deber de sostener a los que estamos aquí contra nuestra voluntad. (Rumores.)

El señor PEDREGAL: Nada tienen que reprocharnos el presidente ni el Consejo; en todo caso, debe reprochárselo a quienes más contribuyeron para que viniera al Poder.

Lo absurdo es que se pretenda conseguir la unanimidad de la Cá-

mara cuando no existe en el Gobierno.

El señor Alba requiere al señor Maura para que diga qué ha hecho de las ilusiones que puso en él la nación y de los medios que le entregó, pues los dos únicos españoles, él y el señor Cambó, que no podían poner obstáculos para resolver la situación económica, eran responsables de que en Marzo no hubieran comenzado a discutirse los presupuestos. Estamos dispuestos, dice, a ayudar al Gobierno pero siempre que sea el Gobierno quien mande, no otros los que gobiernen fuera de la Constitución. (Muy bien.)

El señor MAURA pronuncia un extenso discurso justificando su actitud y el ahinco que puso en preparar la reforma tributaria que quedó suspensa por la crisis que determinó la interpelación del conde de Romanones. Declara de la mayor urgencia la reforma tributaria y cree que en tres meses de prórroga de presupuestos, puede quedar aprobada.

Interviene el señor PRIETO atacando duramente al señor Maura.

El señor SABORI explana una interpelación sobre los incidentes que ha motivado el decreto de la alcaldía en relación con el Metropolitano, cuya compañía ha faltado constantemente a la ley, menospreciando al Ayuntamiento. Culpa al Gobierno de estos incidentes de los que se aprovechará para nombrar alcalde de R. O.

El Gobierno ha invadido las atribuciones del Municipio. Pregunta quien representaba en la junta de accionistas del Metropolitano un millón de pesetas que tiene una alta personalidad. (Campanillazos en la presidencia). Necesitamos saber si ese millón ha sido desembolsado o entregado en acciones liberadas (Grandes protestas en la mayoría). (El presidente le ruega que respete lo que debe respetar). El señor Saborit repite la pregunta originando nuevas protestas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que el conflicto no le ha originado la compañía sino la actuación del alcalde.

El marqués de Villabragima: La actitud del ministro es muy grave, y deja a la autoridad municipal atropellada y encarnecida. Añade que la actitud del señor Piniés ha sido de hipocresía. Respecto a él, no tenía derecho a desconfiar.

El señor Piniés: Ni su señoría tiene derecho para aplicarme ese calificativo.

El marqués de Villabragima: Su señoría ha llenado las calles de Madrid de verdaderos batallones de la Benemérita para contender con algunos guardias municipales.

Ataca a la Empresa del Metropolitano.

El señor Piniés lo desmiente airadamente.

El marqués de Villabragima: Insiste en que su señoría estaba al habla con la Compañía por mediación de quien fuera. (Grandes rumores).

El señor SANCHEZ GUERRA suscribe las manifestaciones del señor PINIES y después de la intervención breve de otros señores diputados se suspende el debate y se levanta la sesión.

El descarrilamiento de ayer

En el Gobierno civil se han recibido detalles oficiales del accidente ferroviario ocurrido ayer en Venta de Baños y del que ampliamente dábamos cuenta a nuestros lectores en las columnas de "EL DIARIO".

Los detalles recibidos en el Gobierno Civil coinciden en todo con los que nosotros tenemos facilitados a nuestros lectores.

Según nuestras noticias los heridos a consecuencia del siniestro mejoran rápidamente.

Desde los primeros momentos las fuerzas de Seguridad y Policía que prestan servicio en la inmediata estación acudieron en auxilio de los lesionados y así mismo la guardia civil del puesto de Calabazanos prestó admirables servicios.

La línea férrea ha quedado por completo libre para la circulación habiéndose recogido y apartado convenientemente los restos del coche de segunda que resultó completamente destruido por efecto del choque.

Anoche mismo se presentó en Venta de Baños el juez de Instancia de esta capital para realizar las diligencias oportunas y averiguar las verdaderas causas que motivaron el accidente ferroviario.

No podemos precisar el resultado de estas diligencias ni si dicha autoridad judicial habrá visto en las causas algo que determine delito que haga responsable a determinados empleados pero lo que si hemos de consignar es que el juez de Primera Instancia señor Valledó ha ordenado, ingresen en la cárcel a su disposición el maquinista de la máquina que chocó con el mixto, el fogonero de la misma señor Saavedra y el capataz de maniobras de la estación, de Venta de Baños señor Gago.

Cumplimentado las órdenes del juez de Instrucción la policía de Venta de Baños detuvo anoche a dichos empleados.

También estuvo recogiendo pormenores del accidente para la formación del expediente oportuno el celoso interventor del Estado de los ferrocarriles del Norte señor Viñas.

En la Audiencia

Mañana, a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión contra Baldomero Colina y otro, por atentado y lesiones.

Abogados: don Octaviano Santoyo y don Manuel Díaz Caneja. Procuradores: señores Tapia y Baquero.



HERNIA
MEMBRE DU JURY ET HORS CONCOURS
La curación cierta y radical de la hernia por el uso del braguero, sólo puede obtenerse adoptando el nuevo aparato sin resorte provisto de la maravillosa pelota de compresión suave de M. GLASER el afamado especialista de París, 63 Bd. Sebastopol, el cual visita esta región regularmente.

Con un fin humanitario, este eminente práctico que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente la aplicación de sus aparatos en las poblaciones.

Id, pues, todos a: MADRID, el domingo 19 y Lunes 20 de Marzo, desde 8 mañana hasta 9 noche y el martes 21 desde 8 mañana hasta 5 tarde solamente; Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33. ARANDA DE DUERO, el Sábado 25; Hotel Gutiérrez PENAFIEL, el 26; Hotel Moderno VALLADOLID, el 27; Gran Hotel de Francia. PALENCIA, el 28; Gran Hotel Restaurant Continental. BURGOS, el 29, desde 8 mañana hasta 3 tarde; Hotel Universal. SANTANDER, Viernes 31, desde 8 mañana hasta mediodía; Hotel Marroño.

MADRID, el Martes 4 de abril, desde 9 mañana hasta 9 noche y el Miércoles 5, desde 8 mañana hasta 5 tarde solamente; Gran Hotel Peninsular Príncipe 33. NUEVA FAJA VENTRAL. Matriz, relajamiento de órganos. Folleto franco contra demanda.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Rectifíquese una ofensa

Durante el día de ayer, se ha comentado vivamente, en toda la Ciudad, un suelto injurioso que ha visto la luz publica en un periódico quincenal, en el que a pretexto de romper lanzas en defensa de la moral, se vierten términos durísimos, rebajando la dignidad de los palentinos en forma que no puede merecer nuestro silencio.

Había pasado para nosotros inadvertido el referido artículo por la significación de "El Obrero Castellano", periódico que se publica en Palencia con el visto bueno de la censura eclesiástica. Pero anoche tuvimos ocasión de leerlo y presenciarnos una justificada protesta de distinguidas personas de esta población, que se mostraban indignadas ante los adjetivos y descompuestas formas dialécticas en que se trata al público que ha asistido al teatro durante la actuación de la última Compañía de Zarzuela que desfiló por el Coliseo principal.

Este injustificado atropello que se comete contra un pueblo que merece todo género de consideraciones, nos mueve a dirigirnos en respetuosa protesta a la autoridad eclesiástica formulándole el patente disgusto del público palentino, que ha leído con manifiesta hostilidad, en un periódico católico, conceptos tan denigrantes para la rectitud de una ciudad que, como la nuestra, dió siempre gallardas pruebas de sensatez y cultura.

No negamos que pueda atacarse lo inmoral. Ni que se defiendan preceptos respetables. Pero a su pretexto, no puede tolerarse que se mortifique la dignidad de los palentinos, lanzando imposturas del léxico más liviano.

En nombre de la opinión agraviada, esperamos del articulista una rectificación decorosa, porque creemos que el referido escrito no pudo concebirse en un momento de consciencia, y menos en una lucidez experta para emprender cruzadas en pro de la moralidad, cuando precisamente se utilizan conceptos escandalosos, frases livianas, que son precisamente las que atacan los sentimientos de la moral y el proceder ilícito e insensato de una impugnedora de mente desordenada.

Información general BURGOS

El asunto del penal
El ex director de los Registros don Benito M. Andrade, ha dirigido a los señores alcalde y concejales de este Ayuntamiento una expresiva carta en la que les comunica que van por muy buen camino las gestiones encaminadas al establecimiento de la nueva Prisión Central de esta Capital.

El ministro le ha prometido consignar la cantidad necesaria en los próximos presupuestos.

Accidente en el Gobierno.
Esta mañana, en el Gobierno civil se sintió repentinamente enfermo el alcalde de Huerta de Abajo, don Augusto Martín.

Reconocido por el inspector provincial de Sanidad, éste le apreció una conmoción cerebral tan intensa, que falleció a los pocos momentos.

Aprendizas y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de saquerío de Herrera de Pisuegra.

Casa Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Gil de Fuentes. Informarán en la misma.

Almacén de maderas

Teja, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, Julio Mazuelas, Alar del Rey, (Palencia.)

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º Esteban Alcalde Fernández

NOTICIAS

Vencidas las dificultades que por causas ajenas a la empresa motivaron el aplazamiento del "Cinema Rojo", este salón de Espectáculos se inaugurará mañana jueves con tres sesiones que se celebrarán a las 5 y media siete y media y diez de la noche, proyectándose en todas ellas el primero y segundo episodio de la película de la casa Verdaguier "El Terror del rancho".

El señor Rilova Presidente de la Diputación de Burgos ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo Comercio e Industria el siguiente telegrama.

"Reunión Ayuntamientos esta provincia di cuenta telegrama afectuoso me dirige, siendo aclamado Ministro Castellano defensa justísimas aspiraciones agricultores esperando mantendrá energicamente y ante todo actitud que fué norma constante su brillante actuación vida pública y que ahora salvaría al país del desastre". Le saluda—Rilova.

Por el personal de servicio en la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa al vecino de esta capital Justo Izquierdo que en la vía pública fué acometido de intensa congestión cerebral.

E. DIAZ-CANEJA

:- Oculista :-
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral. 15

Sírvase en "LA HIGIENICA"
Peluquería, Mayor 107
y se convencerá que es la predilecta del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje eléctrico americano "Rayos Violeta"

Única que posee el masaje eléctrico americano "Rayos Violeta".

Necrológica

El día 14 falleció en Madrid el respetable señor don Agustín Olalla Castañeda, siendo su muerte muy sentida por las innumerables simpatías que gozó el finado.

A su desconsolada esposa e hijas y muy particularmente a su hijo político don Urbano Santos, querido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

—En Aguilar de Campoó falleció el pasado domingo la señora doña Martina Barrioso García, confortada con los auxilios de la religión cristiana.

A sus afligidos hijos y demás deudos de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería
AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL (EN EL MISMO DESPACHO DEL TINTO)

REGISTRO CIVIL
Defunciones.—Angela Cortijo Miguel, de 4 años, P. Sta. Mariana, 21.

Nacimientos.—Pilar Loa Benigochea, de Eufrasio y Jacoba J. Canalejas, 33.

Matrimonios.—Jaime Calvo de Amusquillo, de 30 años, con Teodosia Lozano, de Astudillo, de 24.

Teatro Principal

Hoy, a las siete y a las diez, continuación de la serie «LA CARTA FATAL» proyectándose se la jornada titulada «La Boda de Lottie», completando el programa una divertida película cómica.

Mañana, a las mismas horas, proseguirá la serie, y el sábado próximo, gran atracción, presentación del profesor Stobenson, cuyo trabajo se dará a conocer oportunamente.

Con certeza puede asegurarse que la PASTA PECTORAL que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de tos, por fuerte y crónica que sea.

¡Atención!

Se expenden vinos de Cigales a 0,50 pesetas litro y 7,50 cántara.

Almacén de Prudencio Guantes

Berruguete, 8 y 10 Teléfono 56
Hay patatas de siembra.

BANCO HERRERO

Capital 15 000.000 de pesetas

Oviedo	León	Palencia
Benavente	Llanes	
Cangas de Ons	Mieres	
Cangas de Tineo	Pola de Siero	
La Felguera	Rivadella	
Luarca	Sama Langreo	

Próximas a inaugurarse Zamora, Lugo y Astorga

Cuentas corrientes: a la vista, 3 por ciento

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento a la vista

Nueva línea de Automóviles

PALENCIA-VALLADOLID

La Empresa "Martín y C.ª (S. en C.)" además de la línea que sirve actualmente de PALENCIA-CARRIÓN-SALDAÑA, servirá también diariamente, a partir del 28 de febrero próximo, con sus automóviles para viajeros, una nueva línea de PALENCIA VALLADOLID.

Salida de Palencia: Hotel Samaria a las nueve menos cuarto de la mañana.

Salida de Valladolid: Parador del Sol a las cuatro y media de la tarde.

¡BLENORRAGICOS!

Usad la inyección antiblenorrágica

GONOCURE

Exito rápido y seguro

Depósito en Palencia: Farmacia de José Rivas Gallego

Mayor Pral., 174.



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

(FUNDADO EN EL AÑO 1881)

Por acuerdo de esta benéfica Institución, a partir del día primero de abril, las imposiciones que ingresen en la misma, así como las que haya en dicha fecha, devengarán el interés del TRES Y MEDIO por CIENTO anual.

En 31 de diciembre se acumulan al capital los intereses de vengados, empezando desde aquella fecha a producir interés. No hace falta para ello presentar la libreta.

Admite imposiciones desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. En la libreta nominativa que se entrega a cada imponente, se anotan las operaciones que éste verifica, quedando siempre estampado el saldo que resulte a su favor.

Reintegros a la vista hasta DOS MIL pesetas.

Horas de despacho: De NUEVE de la mañana a UNA de la tarde, todos los días laborables. Los domingos, no siendo fiesta mayor, de DIEZ a DOCE de la mañana.

Oficinas: Calle de Santo Domingo de Guzmán, núm. 19, (edificio propio de la Institución).

Servicio Telefónico

(De nuestra Agencia Mencheta)

PARTE OFICIAL

Según participa el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En Larache, grupos rebeldes han agredido al aduar Krisera, en Beni-Aros, que fué defendido por harkeños, sin novedad.

Ayer mañana, gentes del aduar Kares, de Beni-Aros, intentaron llevarse ganado del aduar de Tebar-Yaafa, acudiendo oficial del zoco El Jemis con Policía, impidiendo objeto agresores.

En territorio de Melilla, fuerzas de la novena "mia" han recogido un cañón de ocho centímetros y siete granadas de metralla, en la playa comprendida entre Tifasor y Yazanen.

Se supone que el cierre estará enterrado en sitio próximo; pero aún no ha podido ser habido.

Estas mismas fuerzas detuvieron anoche a seis indígenas rebeldes, que estaban en una casa del poblado de Yazanen, cogiéndoles dos fusiles mauser y tres remington, ciento cincuenta cartuchos remington y un mulo.

La primera y segunda escuadrilla de aviación han efectuado doce vuelos de bombardeo y reconocimiento, arrojando bombas sobre grupos pequeños que se hallaban delante de las posiciones y poblado de Tugun; han visto concentraciones en las proximidades de Beniuliset, bombardeándolas con eficacia.

Las confidencias confirman que los rebeldes tuvieron numerosas bajas en el último combate, por la gran eficacia del fuego de artillería, tanques y aeroplanos, calculándose en 200 muertos, entre ellos algunos jefes, y más de 800 heridos.

Dice el comandante general de Alhucemas, en las primeras horas de esta mañana, que ha transcurrido la noche sin novedad, reparándose los desperfectos que en el día de ayer produjo el fuego enemigo en las obras de fortificación.

En la mañana de hoy, a las nueve, ordenó comenzara el fuego con morteros del 15, para abatir los abrigos donde se refugiaba el enemigo detrás de la montaña rocosa.

Casi simultáneamente rompió éste fuego de cañón, desde la posición nueva en pequeño barranquillo situado entre el Fuif y el Meker, al que se contestó, al observar el emplazamiento enemigo, con obuses, en los tres primeros cuartos de hora, permaneciendo en silencio el resto de las piezas enemigas; pero después rompieron el fuego con las baterías de Agran, a las que ordenó se con-

testara con los obuses que tenía prevenidos para la contingencia.

Hasta el momento de telegrafiar no tiene noticias de bajas.

Del Peñón de Vélez comunican que desde ayer tarde, a las siete, sólo se han oído algunos disparos de fusil, habiendo resultado herido, al parecer leve, el soldado de Alcántara, Antonio Lonel.

También dicen que el barco de guerra "España", sirviendo de referencia los disparos de la plaza, ha hecho fuego sobre las posiciones enemigas, las que sólo han disparado cuatro proyectiles, sin causar daños. No habiendo ocurrido ninguna otra novedad.

Después de hacer fuego el barco, y muy poco los cañones de la plaza, el enemigo no lo ha hecho ni de fusil siquiera.

EN PALACIO

Esta mañana acudieron a Palacio, como de costumbre, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Sometieron a la firma de Su Majestad varios decretos.

El ministro de la Guerra estuvo hasta la una de la tarde en el regio alcázar.

Al salir, el general Olaguer fué preguntado por los periodistas si proseguían en Marruecos las operaciones de avance.

El ministro contestó negativamente.

—¿Continuarán mañana o han sido aplazadas las operaciones?— insistió un repórter.

—Sólo puedo decir—apuntó el general Olaguer—que antes de salir el alto comisario con dirección a Tetuán conferenció ampliamente con el general Sanjurjo, dando a éste órdenes concluyentes para el desarrollo de las operaciones.

Don Alfonso recibió también en audiencia al ex ministro de la Gobernación conde Coello de Portugal.

Por último, visitaron al Monarca el general Feijóo y diez y ocho coroneles de Infantería.

Su Majestad la Reina recibió varias audiencias.

EN GOBERNACION

EL NUEVO ALCALDE

Como de costumbre, recibió a los periodistas, en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación, señor Piniés.

Manifestó que a las nueve de la mañana había dado posesión del cargo de alcalde de Madrid a don José María Garay, conde de Vallechuchín.

Un periodista dijo al señor Piniés que la dimisión planteada por el

Información militar

Destinos Civiles.—Por la Junta Calificadora de aspirantes, se concede el de Peatón desde Carrión de los Condes a Bustillo del Páramo, con el sueldo anual de 625 ptas. al sargento Pascasio Escudero Primo.

Por circular de la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra de 18 del corriente, se dispone que el herrador que se ordenó designase el Regimiento Cazadores de Talavera número 15, para la Academia del Arma, quede sin efecto.

marqués de Villabrágima no fué en serio, consistiendo en una de tantas bromas políticas.

El ministro de la Gobernación contestó que estos asuntos, de tanta trascendencia, no pueden tratarse sino con la más justa seriedad.

Así es cómo yo les trato—añadió—, aunque por ello sea duramente combatido.

Hablando el ministro de la labor parlamentaria, hizo votos por la rápida aprobación de la fórmula económica, cuya urgencia es extraordinaria para el desarrollo normal de la nación.

Al despedirse el señor Piniés de los periodistas, se le preguntó si el Gobierno tenía el propósito de proveer por Real orden la Alcaldía de Barcelona.

El señor Piniés se limitó a decir que en el próximo Consejo que celebren los ministros tratará de este asunto, llevando una ponencia al Consejo para someterla al estudio de los demás consejeros.

Concluyó su conversación diciéndonos que aunque esta tarde continuaría en el Congreso el debate sobre el Metropolitano, nadie le sacaría de sus casillas, porque sus actos se acomodaron al espíritu de justicia.

Aunque se anuncia un debate ruidoso—terminó el ministro—, no me impresiona, ya que mi casa está cubierta con paredes de cristal para observar en todo momento los actos que realizo desde este ministerio.

UN GOBIERNO MORUNO

Se sabe que el hermano de Abd-el-Krim utiliza papel timbrado con la siguiente inscripción:

"Mohamed Abd-el-Krim, ministro de Estado del Gobierno Independiente de Beni-Urriaguél."

Esto hace suponer que el cabecilla moro ha formado un Gobierno para exigir a los beniuurriaguéles los fuertes tributos que les ha impuesto para sostener la acción contra España.

LOS PRISIONEROS

El pasado domingo intentaron en Melilla, las familias de los prisioneros, organizar una nueva manifiesta-

ción para exigir de las autoridades melillenses más actividad para el rescate de los cautivos.

Las autoridades hicieron disuadir de este empeño a los organizadores, exponiéndoles razones que tomaron en consideración.

El general Berenguer ha concedido autorización a las familias de los prisioneros para que realicen gestiones de carácter particular.

FUERZAS A AFRICA

Se insiste en el vapor "Poeta Lola" se embarcarán en breve más fuerzas de la Península con destino a Marruecos.

CONGRESO DE LA PRENSA

Dicen de Sevilla que el alcalde de aquella capital, señor conde de Urbina, ha recibido un mensaje de Washington del Congreso Universal de la Prensa, aceptando el ofrecimiento para la celebración del nuevo Congreso en aquella capital andaluza.

Los gastos del último Congreso han ascendido a 120.000 dólares oro, asistiendo más de quinientos congresistas.

El alcalde de Sevilla se propone obtener el mayor número de facilidades para la celebración de tan importante asamblea en el próximo año.

BOMBARDEO DE UN ZOCO

Los aviadores descubrieron ayer un zoco que se celebraba en los alrededores de Monte Mauro, comunicando la noticia a las baterías de Beni-Said, que con certeros disparos lograron disolver a los reunidos.

NUEVO ALCALDE

DE MADRID

Está siendo muy comentado en todos los círculos de Madrid, el bando que ha publicado el alcalde, haciendo historia de todo cuanto ha ocurrido a propósito del sesgo que tomó el pleito entre el Municipio y la Empresa del Metropolitano.

Con este motivo, el citado alcalde señor marqués de Villabrágima, ha presentado la dimisión.

Esta le ha sido admitida y anoche se ha firmado el decreto correspondiente, nombrando alcalde de la corte a don José María Garay.

RUMORES Y COMENTARIOS

Escasean de un modo grande las noticias que se reciben de Marruecos, pero abundan los rumores y los comentarios que en los pasillos del Congreso se hacen, tratando de cuanto viene ocurriendo en la región de Alhucemas.

Se dice que Berenguer ha sido el que ha pedido que inmediatamente se le envíen a Africa otros veinte mil hombres y se afirma que el señor Sánchez Guerra y sus compañeros de Gabinete le han negado la petición.

Lo que tiene visos de que sea confirmado por el Gobierno, es que de distintos puntos del litoral de la Península se envíen a Marruecos nuevos elementos que engrosen nuestras fuerzas.

BANQUETE SIGNIFICATIVO

Se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete de las minorías liberales del Congreso y del Senado.

Concurrieron cuarenta y seis comensales.

Terminada la comida, surgieron los naturales comentarios y el señor Alba dió cuenta de sus entrevistas con el marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez.

UNION DE FUERZAS POLITICAS

Anoche obsequiaron con un banquete, de significación política, los amigos del señor Alba a este ex ministro liberal.

Al acto asistieron bastantes dipu-

tados y senadores del partido liberal extremista, y don Santiago Alba, después de agradecer el homenaje que sus adictos le tributaban, expuso su opinión acerca de la política actual y de los proyectos anunciados por el Gobierno a la aprobación de las Cortes.

El señor Alba terminó diciendo que se hallaba en completa inteligencia política con el marqués de Alhucemas y el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, añadiendo que en la próxima semana se celebrará una reunión de senadores y diputados amigos de los señores Alba, Alhucemas y Alvarez, que en esa reunión se firmará la unión política de los grupos parlamentarios por ellos capitaneados.

CONGRESO

A las tres y veinte se abre la sesión en la Cámara popular, presidida por el señor Bugalla.

Asisten los ministros señores Silió, Prida y Calderón.

Después de la orden del día, el señor IBÁÑEZ DEL RIZO hace un ruego relacionado con la exportación de la naranja.

El señor ROMEO anuncia al ministro de Estado una interpelación acerca de la campaña de Marruecos, exponiendo la necesidad absoluta de que el Gobierno haga manifestaciones claras y concretas, acerca del programa que se propone desarrollar en cuestión tan importante para la nación.

Le contesta el señor PRIDA, manifestando que el Gobierno está dispuesto a hacer toda clase de declaraciones, cuando crea que ha llegado el momento oportuno.

El señor ROMEO insiste en su pretensión, y dice que la declaración por él pedida debe hacerse inmediatamente, aun prescindiendo, como es natural, de todo aquello que se relacione con las operaciones militares.

y que pudiera perjudicar a la acción que ha de desarrollar nuestro Ejército.

El señor LOYGORRI se ocupa de la confección de los uniformes para el ejército de operaciones en Marruecos.

(Continúa la sesión.)

SENADO

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el señor Sánchez Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor ESPERABE explana su anunciada interpelación acerca de los aranceles, empezando por lamentarse que el señor Bergamín sea una continuación de la labor emprendida por el señor Cambó, que califica de ruina inminente para la nación.

Dice que se han gravado enormemente artículos de tanta necesidad para la agricultura, como la gasolina, razón por la cual los motores empleados en las faenas agrícolas han de desterrarse, no pudiéndose emplear por esta causa aparatos modernos para la explotación y cultivo de la tierra.

Se extiende en consideraciones sobre el particular, y termina manifestando que se ratifica en lo dicho, esto es, considerando que la labor iniciada por el señor Cambó ha de ser causa de la ruina de la agricultura en España.

(Continúa la sesión.)

Norias y bombas para riego

Precios muy económicos Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, n.º 1. (Antes Trompadero)

Taller Mecánico.— Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

Imp. de El Diario Palentino

Repobladora nacional

Proyectos y trabajos de Repoblación.— Explotación ordenada y valoración de Montes.— Estudios de transportes forestales.— Aprovechamientos de aguas en montaña.— Semillas forestales de todas clases.— Plantas de pino insignis, maritimo de corté, castaño del japon, roble rojo y americano, eucaliptus, etc., etc.

Semillas de alfalfa (descucutada), trébol, violeta, remolacha, etcétera, todo ello de las mejores procedencias.

Pedidos y correspondencia a: Repobladora. ESPERANZA, 2.—Bilbao.

Arcadio Celada

VENTA DE Semillas y Plantas

CALLE NUEVA, 14, PALENCIA.

De interés también al pequeño capitalista

En estos momentos en que el dinero español vale tan poco, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca s. a. domiciliada en Madrid (Moratín 12) tiene establecida la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

A tualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles escribir a la sociedad indicada.

Necesitamos también Agentes corresponsales en todas las regiones de España— que disfruten de buena posición social.

JABON CATARINEU

Aravaca—Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

D. ARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CALIDADES

Pídas en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

Precios franco bordo Cádiz derechos pagados			
Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id. id.	8.025
Doble faetón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión.	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores **FORDSON 4.070 CADIZ**

Gran Stock en piezas de repuesto legítimas FORD
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos en autocamiones de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos.

Precios: 0'90 kilómetro — Abonos a precios especiales
Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios: todo de las mejores marcas y con el máximo de rendimiento.—Precios sin competencia.

Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:

CALDERON Y MATEO (S. L.)

GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2

